

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

=====

En Sangonera la Verde (Murcia) a treinta de noviembre de dos mil quince, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Verde para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Jiménez Torres, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

Dña. M^a del Carmen Martínez Noguera

Dña. M^a Dolores Radel Merino

Dña. Rebeca López Mayol

Dña. M^a del Carmen Gregorio Mármol

D. Francisco Noguera Hernández

Dña. María Estela Rodado Garrido

D Antonio Benito Galindo

D. José López Hernández

Representante AAVV Ermita Nueva: D. Jesús Torres Gil

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Nombramientos de cargos de la Junta Municipal:

a) *Vicepresidente.*

b) *Representantes Municipales en Consejos Escolares.*

c) *Designación vocales diversas áreas de trabajo de la Junta Municipal.*

El Sr. Presidente propone para el cargo de Vicepresidente de la Junta Municipal de Sangonera la Verde a la vocal del grupo popular Dña. M^a del Carmen Martínez Noguera.

El Sr. Presidente propone para Representante Municipal de los colegios CEIP Antonio Delgado Dorrego, CEIP Rafael Nicolás Raya y para el IES Sangonera la Verde a la vocal del grupo popular Dña. Rebeca López Mayol.

El Sr. Presidente designa a los vocales del grupo popular Dña. Rebeca López Mayol para el área de Educación y Juventud; Dña. M^a Dolores Radel Merino para el área de Festejos; Dña. M^a Carmen Gregorio Mármol para lo relacionado con Bienestar Social (Mayores, Centro Cultural y Sanidad) y la vocal Dña. M^a del Carmen Martínez Noguera las áreas de Deportes y Centro de la Mujer.

Se aprueba con cinco votos a favor del Grupo Popular y las abstenciones de los Grupos Socialista y Ciudadanos.

2.-. Fijación de día y hora de la celebración de Plenos Ordinarios.

Se propone que la celebración de los Plenos Ordinarios se realice el último lunes hábil de cada dos meses, a las 20:30 en primera convocatoria. Plenos Extraordinarios los que se precisen.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Horarios Convenios de Colaboración temporada 2015/2016 del Pabellón Deportivo de Sangonera la Verde.

Se presenta el siguiente calendario a propuesta de las asociaciones solicitantes:

ASOCIACION DEPORTIVA SANGONERA LA VERDE F.S.

Miércoles en horario de 18:30 a 20:30

Viernes en horario de 17:00 a 20:00

ESCUELAS DEPORTIVAS SANGONERA LA VERDE

Lunes en horario de 17:00 a 20:30

Martes en horario de 17:00 a 20:30

Miércoles en horario de 17:00 a 18:30

Jueves en horario de 17:00 a 20:30

Viernes en horario de 17:00 a 19:00

Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente indica que se comienza una nueva etapa, un nuevo grupo de trabajo, habla de su disposición con todos los vocales y conseguir lo mejor para el pueblo.

Informa que en el Jardín Girasoles I se están comenzando las obras; se trata de una reforma del jardín.

Se ha contactado con el ingeniero de la Concejalía de Fomento para continuar acometiendo obras de remodelación de aceras en las calles Sierra Espuña, La Paz, San José, Príncipe de Asturias; se está redactando el proyecto por Vía Pública.

Iluminación, indica que existen puntos muertos en la pedanía; se ha desplazado un técnico de Vía Pública para habilitar puntos de luz en zonas insuficientes (jardín junto al depósito del Palmeral; en la calle Mayor al salir hacia la rotonda; en calle Río Cota en la zona próxima al colegio Delgado Dorrego y en Avenida Príncipe de Asturias).

Indica que en el colegio Nicolás Raya se han producido actos de vandalismo y han roto la valla; se ha solicitado a la Concejalía que revisen varios puntos del colegio; la valla, pista deportiva señalizada, colocación de canastas, porterías, se van a acondicionar varias aulas y la parte exterior se está pintando; se está viendo con la Directora General de Centros el acometer las aulas que faltan.

En el colegio Delgado Dorrego se están acometiendo obras en el patio, puerta de acceso aula infantil, goteras en el tejado, puerta rota, fuente bebedero; han solicitado una mampara para que los niños no se mojen al salir.

Instalación de juegos en el jardín Vicente Vera; acometer obras en el jardín del Palmeral, recuperar la pista deportiva y vallado; en el jardín de los Tusos se instalarán juegos y aparatos de gerontogimnasia.

Se han mantenido reuniones con el Consejero de Fomento y existe un compromiso para realizar la rotonda de acceso a Torreguil.

Se ha recibido la visita del Concejal de Fomento para solucionar puntos negros.

Han comenzado a realizar obras del gas natural.

En las instalaciones del Mayayo se ha solicitado el riego para el césped artificial; se ha solicitado al Concejal nuevos vestuarios y proyecto de cambio de iluminación en el campo de fútbol artificial.

5.- Ruegos y preguntas.

El representante de la AAVV Ermita Nueva, Sr. Torres, indica que se debe prestar más atención a las aceras que ya están hechas y que se encuentran sucias e intransitables por las cacas de perros y solicita que la campaña "No seas marrano" llegue a las pedanías. Que se pongan carteles para concienciar a los dueños de perros.

Sobre mantenimiento de jardines indica que hay juegos rotos en los jardines.

El Sr. Presidente indica que es conforme y que se realizaran los escritos correspondientes; también recuerda que debemos entre todos concienciar a los vecinos y informar a la policía. Se prestará especial atención para que se limpien.

El vocal socialista, Sr. Benito, indica que los centros educativos están bastante mal; informa que hay una partida presupuestaria de fondos europeos para mejora de centros y que habría que luchar para que una parte de esos fondos venga a nuestro pueblo, pide se pongan manos a ello.

El Sr. Presidente indica que está de acuerdo, que la mayor parte de colegios tienen deficiencias y es verdad que todos necesitan un mantenimiento, son colegios con muchos años, desde la Junta se hace todo lo posible. Las peticiones de Educación, del Director del colegio, ejecutamos las que corresponde a la Junta. Conoce esa partida presupuestaria y cogemos los que nos corresponda.

El representante de Ciudadanos, Sr. López, indica que aprovechando el proyecto para la rotonda de Torreguil se podría asfaltar la calle Mayor.

El Sr. Presidente propone a los vocales que esas deficiencias que ven por el pueblo las presenten valoradas a la Junta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.